

Resumen: Bases neurobiológicas y evolutivas del daño causado a madres, padres e hijos por la ruptura intencionada e injustificada del vínculo parental (RIIVP).

Jorge Guerra González
Junio de 2025

[Neurobiologische und evolutionäre Grundlagen der Schädigung von Eltern und Kindern durch das absichtliche und ungerechtfertigte Abschneiden von Eltern-Kind-Bindungen (AUA-EB)].

Jorge Guerra González
Juni 2025

Serie de publicaciones / Schrittenreihe

La dimensión social de la sostenibilidad ISSN 2944-8972 /
Die Soziale Dimension der Nachhaltigkeit ISSN 2944-8972

Nº 4 Es

Resumen: Bases neurobiológicas y evolutivas del daño causado a madres, padres e hijos por la ruptura intencionada e injustificada del vínculo parental (RIIVP).

Jorge Guerra González

Junio de 2025

Resumen:

[El artículo examina los fundamentos neurobiológicos y evolutivos del daño causado a padres e hijos por la ruptura intencionada e injustificada del vínculo parental (RIIVP). El rechazo de un progenitor por parte del hijo —a menudo como consecuencia de la manipulación ejercida por el otro progenitor— puede tener graves repercusiones en el desarrollo del niño. Se sostiene que la RIIVP no es una mera construcción social, sino una alteración objetivable y científicamente demostrable de los mecanismos fundamentales del apego. El artículo describe los cambios neurobiológicos observados en madres y padres, destacando así las bases biológicas del cuidado parental. Desde una perspectiva evolutiva, del desarrollo psicológico y neurocientífica, se demuestra que los vínculos estables con ambos padres son esenciales para un desarrollo saludable del niño. La RIIVP se considera una alteración artificial y perniciosa del sistema de apego, capaz de provocar daños medibles tanto en los hijos como en el progenitor afectado. Finalmente, el artículo aboga por un enfoque multidisciplinario que permita reconocer la amenaza que representa la RIIVP y abordarla de manera adecuada]

Palabras clave: [Adaptación neurobiológica parental, teoría del apego, bienestar infantil.]

Zusammenfassung:

[Der Aufsatz untersucht neurobiologische und evolutionäre Grundlagen der Schädigung von Eltern und Kindern durch das absichtliche und ungerechtfertigte Abschneiden von Eltern-Kind-Bindungen (AUA-EB). Das Zurückweisen eines Elternteils durch ein Kind – meist infolge von Manipulation durch den anderen Elternteil – kann gravierende Auswirkungen auf die kindliche Entwicklung haben. Es wird argumentiert, dass AUA-EB keine bloße soziale Konstruktion, sondern eine wissenschaftlich belegbare Störung grundlegender Bindungsmechanismen ist. Der Beitrag beschreibt neurobiologische Veränderungen bei Müttern und Vätern, die die biologische Verankerung elterlicher Fürsorge belegen. Aus evolutionsbiologischer, entwicklungspsychologischer und neurowissenschaftlicher Perspektive wird dargelegt, dass stabile Bindungen zu beiden Elternteilen für die gesunde Entwicklung von Kindern essentiell sind. AUA-EB wird als unnatürlicher Eingriff in das Bindungssystem begriffen, der sowohl Kindern als auch entfremdeten Eltern messbaren Schaden zufügt. Abschließend wird ein multidisziplinärer Ansatz empfohlen, um die Gefahr, die von von AUA-EB ausgeht, anzuerkennen und die entsprechend zu adressieren.]

Schlüsselwörter: [Neurobiologische Anpassung bei Eltern, Bindungstheorie, Auswirkung von Bindungsstörungen, Kindeswohl]

VidPR:

Dr. Jorge Guerra González, Salzstr. 1, 21335 Lüneburg

Korrespondenz:

Dr. Jorge Guerra González, Salzstr. 1, 21335 Lüneburg, kontakt@jorgeguerra.de

1. Índice

1. Índice	2
2. Introducción	2
3. Bases evolutivas: menores vulnerables y necesidad de dos progenitores	2
4. Adaptaciones neurobiológicas en las madres	4
5. Adaptaciones neurobiológicas en los padres	5
6. Impacto de la ruptura del vínculo (RIIPV)	6
7. Conclusiones y implicaciones en políticas públicas	9

2. Introducción

La **ruptura intencionada e injustificada del vínculo parental entre padres e hijos**, la RIIPV conocida internacionalmente principalmente como alienación parental (**AP**), se refiere a cuando un niño rechaza a uno de sus progenitores sin una razón válida, normalmente debido a la manipulación o presión ejercida por el otro progenitor en situaciones de divorcio conflictivo. Aunque ha habido debates sobre si este fenómeno es “real” o un concepto social discutible, las pruebas científicas actuales muestran que no se trata de una simple idea subjetiva, sino de una **disrupción de los mecanismos básicos de apego humano** con consecuencias tangibles. En otras palabras, separar deliberadamente a un menor de un progenitor empático y protector va en contra de nuestra biología y evolución, dañando tanto al menor como al padre o la madre rechazado/a.

Este resumen se basa en un artículo que analiza el problema desde la **perspectiva neurobiológica y evolutiva**. El objetivo es explicar de forma accesible por qué los menores están *biológicamente predispuestos* a mantener lazos fuertes con **ambos padres**, cómo madres y padres experimentan cambios físicos y cerebrales para cuidar de sus hijos, y qué ocurre cuando esos lazos se rompen sin justificación. También se abordarán las **principales conclusiones** del artículo y sus **implicaciones para políticas públicas**, enfatizando la necesidad de reconocer y prevenir la RIIPV como un problema de salud y bienestar social.

3. Bases evolutivas: menores vulnerables y necesidad de dos progenitores

Los seres humanos somos una especie **extraordinariamente dependiente en la infancia**. A diferencia de muchas crías de mamíferos que nacen relativamente maduras, un bebé humano nace *muy indefenso*: con solo alrededor del **25% del volumen cerebral adulto**, incapaz de valerse por sí mismo durante años. Esto se debe a que, en nuestra evolución, el tamaño de la cabeza del bebé tuvo que mantenerse manejable para el parto, por lo que gran parte del desarrollo cerebral ocurre *después* de nacer. El resultado es que los **menores humanos necesitan cuidados prolongados e intensivos** no solo para sobrevivir físicamente, sino también para desarrollar su cerebro de forma normal. En términos simples, un menor pequeño depende de sus cuidadores para alimentarse, protegerse y también para recibir estimulación social y aprendizaje durante una infancia muy larga.

Para afrontar esta larga dependencia, la evolución favoreció en nuestra especie una estrategia de **crianza cooperativa**. En casi todos los mamíferos, la madre provee el cuidado inicial indispensable (de hecho, la lactancia materna define a los mamíferos). Sin embargo, los padres machos solo participan activamente en la crianza en un **pequeño porcentaje de especies** (se estima que únicamente en el 3–5% de las especies de mamíferos ocurre una crianza biparental real). Los seres humanos formamos parte de esa minoría: a lo largo de nuestra historia evolutiva, el rol del padre se volvió también fundamental. ¿Por qué? Porque los bebés humanos, tan atrasados en su desarrollo al nacer, *sobrevivieron mejor cuando contaban con dos padres* (y a menudo también con ayuda de otros familiares). Tener al padre aportando alimento, protección y cuidados adicionales —junto con la madre— suponía una ventaja enorme para la supervivencia del hijo. De igual modo, **otros cuidadores** (abuelos, tíos, hermanos mayores) solían contribuir como “*padres auxiliares*”. Esta estructura de **múltiples cuidadores** aseguraba más recursos, enseñanzas y seguridad para el menor, aumentando sus probabilidades de salir adelante en un mundo lleno de peligros.

Como resultado de esta historia evolutiva, los menores humanos **están adaptados biológicamente para recibir cuidados de ambos progenitores**. Desde la perspectiva del menor, tener *una madre y un padre cariñosos y presentes* no es un lujo, sino una necesidad fundamental. La teoría del **apego**, formulada por el psicólogo John Bowlby, sostiene que los bebés nacen con comportamientos instintivos (llorar, agarrarse, sonreír) diseñados para mantener cerca a sus cuidadores y así garantizar protección. Estudios modernos confirman que un entorno de cuidado *cálido y estable* es crucial para un desarrollo infantil saludable: por ejemplo, se ha observado que menores criados con negligencia o en instituciones (como en los tristemente célebres orfanatos abarrotados) sufren **atrasos en el desarrollo cerebral, dificultades emocionales y sociales** que pueden persistir toda la vida. En contraste, los menores que crecen con **apego seguro** a sus padres tienden a desarrollar mejor su manejo del estrés, su empatía y sus capacidades cognitivas. Todo esto concuerda con la lógica evolutiva: el cerebro del menor “*espera*” *cuidados afectuosos* como parte de los insumos necesarios para madurar adecuadamente.

Otro dato interesante es que la necesidad de apego del menor **incluye conocer a sus padres y orígenes**. Incluso cuando las necesidades físicas básicas están cubiertas por otros, muchos menores (y luego adultos) que han sido separados de uno de sus padres **sienten el impulso de buscarlo**. Pensemos en personas adoptadas o que crecieron sin madre o padre: a menudo de adultos desean encontrar a su progenitor biológico, aunque hayan tenido una crianza amorosa con otros cuidadores. Esta necesidad de *pertenencia* está tan arraigada que en psicología social se considera una motivación humana fundamental. Somos una especie **ultrasocial**: nuestro cerebro está “programado” para formar lazos profundos con otras personas, especialmente con la familia cercana. En nuestro organismo operan sistemas bioquímicos (como las hormonas **oxitocina** y vasopresina) que fomentan el **vínculo afectivo** y la confianza. La oxitocina, en particular, a veces se llama “*la hormona del cariño*” porque se libera durante interacciones íntimas (abrazos, caricias, la lactancia materna) y refuerza sentimientos de apego y amor. En resumen, los menores vienen al mundo **biológicamente preparados para conectar emocionalmente con sus cuidadores**, y este vínculo tiene un claro propósito adaptativo: mantener al pequeño seguro, enseñarle a relacionarse y permitirle prosperar hasta la edad adulta.

Desde esta perspectiva evolutiva, la **RIIPV** (es decir, la ruptura deliberada del vínculo con al menos un progenitor) es un **contraste radical con el diseño natural**. En lugar de aprovechar múltiples lazos afectivos de apoyo, al menor se le fuerza a **renunciar a uno de ellos**. A lo largo de la mayor parte de la existencia humana, **perder a un padre o una madre** (por muerte u otra causa) era una tragedia que ponía en riesgo la supervivencia y dejaba huellas emocionales profundas. La RIIPV crea una situación análoga a esa pérdida

traumática **de forma artificial**: el menor “pierde” a uno de sus padres *a pesar de que sigue vivo y desea ejercer su rol*. En cierto modo, es como convertir al menor en un **huérfano psicológico por manipulación**, algo para lo que nuestro cerebro infantil simplemente no está preparado. Cabe esperar, entonces, que esta situación ponga al menor bajo una intensa presión emocional y estrés, minando su sentido de seguridad y pudiendo desviar su desarrollo normal en cuanto a confianza, autoestima y relaciones sociales. De hecho, las investigaciones muestran claramente que **romper el apego de un menor** con un cuidador querido puede contribuir a diversos problemas psicológicos a corto y largo plazo.

4. Adaptaciones neurobiológicas en las madres

La **maternidad** desencadena cambios asombrosos en el cuerpo y el cerebro de la mujer, preparando el terreno para el cuidado del bebé. Durante el embarazo y después del parto ocurre una **cascada de ajustes hormonales y cerebrales** que orientan a la madre hacia su recién nacido. Por ejemplo, durante la gestación las hormonas como el **estrógeno** y la **progesterona** aumentan a niveles altísimos, especialmente al final del embarazo. Luego, justo tras el parto, hay un vuelco hormonal: caen bruscamente el estrógeno y la progesterona, pero otras hormonas como la **oxitocina** y la **prolactina** se disparan durante el nacimiento y la lactancia. La oxitocina, producida en grandes cantidades durante el parto y cuando el bebé succiona al mamar, ayuda físicamente a contraer el útero y producir leche, pero también actúa en el cerebro reforzando la **conducta maternal de apego** (promueve las caricias, la atención cariñosa, la protección). La prolactina, por su parte, estimula la producción de leche y se cree que también incrementa los instintos de cuidado y protección. En esencia, el cuerpo de la madre queda *biológicamente programado* alrededor del momento del nacimiento para volcarse en la crianza.

Junto a estos cambios químicos ocurren también **cambios estructurales en el cerebro** de la madre primeriza. Estudios con neuroimagen (resonancias magnéticas) han descubierto que, tras el primer embarazo, ciertas áreas del cerebro de la mujer **reducen ligeramente su volumen de sustancia gris**. Puede sonar preocupante decir que “disminuye el volumen cerebral”, pero en realidad los científicos interpretan esto como una **poda neuronal beneficiosa**: el cerebro elimina conexiones o materia sobrante para **optimizar los circuitos neuronales más relevantes para la maternidad**. De hecho, la magnitud de estas reducciones de volumen cerebral se ha correlacionado con un mayor **apego materno** y sensibilidad hacia el bebé. Dicho de forma simple, el cerebro de la madre se *reestructura para ser más eficiente* respondiendo a las necesidades de su hijo. Estos cambios son tan consistentes que, en un estudio, una máquina pudo distinguir mediante un escáner si una mujer había sido madre recientemente o no, solo por las alteraciones en ciertas regiones cerebrales sociales. Además, parecen ser cambios **duraderos**: se han observado diferencias que persisten al menos dos años después del parto, lo que sugiere que la maternidad deja una huella prolongada en la arquitectura cerebral.

También a nivel **funcional**, el cerebro de la madre muestra una sensibilidad aumentada hacia su bebé. Por ejemplo, investigaciones con madres recientes demuestran que sus cerebros se **activan más** (en regiones emocionales, de reconocimiento facial y de empatía) al ver la carita de su propio bebé o al oír el llanto de un bebé, en comparación con mujeres que nunca han tenido hijos. Las madres parecen tener el cerebro “sintonizado” para detectar y priorizar las señales de su bebé casi automáticamente. No solo reconocen antes una foto de su hijo o el sonido de su llanto, sino que estas señales **provocan mayor respuesta emocional y de recompensa** en el cerebro materno. Se cree que la oxitocina contribuye a esta hiper-respuesta, aumentando la relevancia emocional de todo lo relativo al bebé. En animales de laboratorio se ha visto claramente: la oxitocina hace que una madre ratona *no pueda ignorar* los chillidos de sus crías (mientras que una hembra que nunca ha parido no

les haría mucho caso). En humanos, aunque los mecanismos detallados siguen estudiándose, la idea general es que la madre está **neurológicamente preparada para reaccionar de forma inmediata y empática** a cualquier necesidad de su bebé.

En resumen, la transición a la maternidad conlleva una **transformación coordinada**: cambios hormonales, reestructuración cerebral y ajustes en cómo reacciona el cerebro a los estímulos del bebé. Todo ello **empuja a la madre a volcarse en conductas que favorecen la supervivencia y bienestar de su hijo**: protegerlo, nutrirlo, entender sus necesidades incluso antes de que pueda hablar. Desde un punto de vista evolutivo, es exactamente lo que se requiere para que un bebé indefenso salga adelante. Ahora bien, estos mismos cambios también implican cierta **vulnerabilidad**: la madre reciente es muy sensible al entorno, y si no cuenta con apoyo o si sufre estrés extremo, puede aparecer desregulación emocional (por ejemplo, se sabe que el posparto es una época de alto riesgo para depresión posparto u otros problemas del estado de ánimo). Pero en condiciones normales, las adaptaciones neurobiológicas de la maternidad **benefician enormemente el vínculo madre-hijo** y preparan a la madre para ser el pilar emocional del pequeño. Un fuerte lazo afectivo con la madre ayuda a **proteger al menor del estrés** y sienta bases sólidas para su desarrollo saludable.

Comprender estos cambios de la **cerebro de la madre** nos hace ver lo **antinatural y dañino** que es romper el vínculo madre-hijo sin justificación. El organismo de una madre primeriza *se ha reconfigurado literalmente* para conectar con su bebé. Si en un escenario de RIIPV un menor es apartado de su madre (por ejemplo, debido a maniobras del padre), se provoca un **daño profundo en ambas partes**: la madre puede experimentar un dolor psicológico intenso, comparable a un duelo por pérdida de un hijo, y el menor pierde la cercanía de la persona que biológicamente estaba más preparada para cuidarlo. Tanto la evolución como la neurobiología nos dicen que **separar a una madre amorosa de su hijo es extremadamente adverso** para el desarrollo.

5. Adaptaciones neurobiológicas en los padres

Durante mucho tiempo se habló del “instinto maternal” dando por hecho que el papel del padre era secundario e incluso prescindible en la crianza. Sin embargo, estudios recientes muestran que la **paternidad también** produce cambios biológicos y cerebrales importantes en los hombres. Aunque los padres no experimentan un embarazo, el **proceso de convertirse en padre** (especialmente cuando el hombre se involucra de cerca en el cuidado diario del bebé) conlleva **ajustes hormonales, cerebrales y conductuales** que reflejan, en menor grado, algunos de los cambios vistos en las madres. Esto tiene mucho sentido evolutivo: en una especie biparental como la nuestra, la selección natural fomentó mecanismos que motivan a los padres varones a proteger y criar a sus hijos, incrementando así las probabilidades de supervivencia de la descendencia. La ciencia actual confirma que existe un auténtico “**cerebro paternal**” adaptado para cuidar.

Uno de los cambios mejor documentados es en los **niveles hormonales** de los hombres cuando se convierten en padres. Varias investigaciones han encontrado que durante el embarazo de la pareja y tras el nacimiento, los niveles de **testosterona** en el hombre **tienden a disminuir**, mientras que aumentan hormonas vinculadas al apego y al cuidado. La testosterona es la hormona asociada a la competitividad y el impulso sexual; su reducción al ser padre, especialmente si el hombre participa en el cuidado diario del bebé, tiene sentido: el cuerpo del padre parece *rebajar los impulsos de búsqueda de pareja o agresividad* y favorecer una actitud más tranquila y dedicada al hogar. Al mismo tiempo, se han medido en padres primerizos aumentos en hormonas como la ya mencionada **oxitocina** y también la **prolactina** (sí, los hombres también producen prolactina en pequeñas cantidades, y podría jugar un papel en conductas de ternura y atención al bebé). Incluso se han observado

fluctuaciones de **cortisol** (una hormona del estrés) sincronizadas con las necesidades del bebé, lo que sugiere que el padre se adapta para responder al llanto y otros requerimientos, manteniéndose alerta de forma parecida a la madre.

Paralelamente, **el cerebro de los nuevos padres cambia**. Un estudio reciente realizó escáneres cerebrales a hombres antes y después de tener a su primer hijo, comparándolos con hombres que no tuvieron hijos en ese periodo. Los resultados mostraron que, tras convertirse en padres, los hombres presentaban **pequeñas reducciones de volumen en ciertas áreas de la corteza cerebral**, especialmente en regiones relacionadas con la empatía, la cognición social y la visualización de uno mismo y de otros (lo que se llama la red neuronal por defecto, involucrada en pensar en las emociones e intenciones ajenas). Dicho de otro modo, el cerebro de papá también se “reconfigura” en alguna medida, posiblemente para afinar sus habilidades de percepción social y emocional con respecto al bebé. Estos cambios fueron consistentes en hombres de distintas culturas y, aunque más sutiles que en las madres, indican que la **paternidad remodela el cerebro** en la dirección de la crianza. De hecho, la magnitud de los cambios cerebrales en padres primerizos resultó ser aproximadamente la mitad de la observada en madres (lo cual es lógico dado que la madre atraviesa transformaciones físicas muchísimo mayores). Aun así, es notable que exista esta plasticidad en el varón: su cerebro no es ajeno a la experiencia de tener un hijo, sino que se adapta para involucrarse en su cuidado.

En cuanto a la **función cerebral**, los padres desarrollan respuestas específicas ante los estímulos de sus hijos. Estudios con resonancia magnética funcional sugieren que cuando un padre ve la cara de su bebé, escucha su llanto o interactúa con él, se activan circuitos cerebrales asociados a la **recompensa** y el **vínculo afectivo** de forma similar a las madres, aunque con algunos matices. Por ejemplo, se ha observado que los padres suelen mostrar gran activación en regiones relacionadas con la **motivación y el procesamiento social** al interactuar con sus bebés. En casos donde el padre es el cuidador principal (por la razón que sea, como que la madre no esté tan presente, o en parejas de dos padres varones con un bebé), las investigaciones indican que el cerebro de los papás puede llegar a responder casi como el de una mamá: en un estudio se vio que padres responsables principales de sus hijos tenían una **activación intensa de la amígdala** (una región emocional clave) como la que muestran las madres, además de una fuerte activación en el surco temporal superior (una región implicada en entender señales sociales), integrando así funciones “maternas” y “paternas” en su cerebro. Esto demuestra la **alta plasticidad** del cerebro humano: el varón está biológicamente capacitado para cuidar tiernamente si las circunstancias lo requieren.

En resumen, aunque las madres llevan la carga principal biológica (embarazo, parto, lactancia) y muestran transformaciones neurobiológicas más marcadas, los **padres también experimentan adaptaciones** que los orientan a la paternidad activa. Biológicamente, tanto la madre como el padre quedan “**programados para querer, proteger y educar a sus hijos**”. Por eso, cuando se produce una RIIPV dirigida al padre (es decir, cuando un menor es apartado de su papá amoroso mediante manipulación de la madre u otras circunstancias), **también se infringe un daño serio**. El padre alienado sufre la frustración de esos impulsos naturales de paternidad que no puede ejercer, con posibles sentimientos de depresión y pérdida; y el menor, por su parte, pierde la relación con un progenitor que, aunque distinto de la madre, *estaba biológicamente predispuesto a amarlo y cuidarlo*. En definitiva, **la ausencia de un padre involucrado deja un vacío en el esquema evolutivo de la infancia humana**, del mismo modo que la ausencia de la madre, y debe considerarse extremadamente perjudicial salvo en casos en que ese progenitor suponga un peligro real (por abusos demostrados, etc.).

6. Impacto de la ruptura del vínculo (RIIPV)

Una vez establecida la importancia de los lazos con ambos padres, consideremos qué pasa cuando uno de esos lazos se **rompe deliberadamente** por RIIPV. Desde el punto de vista del menor, la situación es **antinatural y confusa**. Su instinto biológico es querer y buscar el amor tanto de mamá como de papá; en la alienación, sin embargo, el menor aprende que *mostrar cariño o interés por el padre “rechazado” conlleva castigo o desaprobación* por parte del otro padre. A menudo, el progenitor alienador (sea madre o padre) **premia** al menor cuando desprecia al otro progenitor y **retira su afecto** o induce culpa cuando el menor expresa querer al progenitor objetivo. Esta dinámica crea en el menor un **conflicto interno muy grande**: para no perder el cariño del padre alienador, el menor suprime sus propios sentimientos naturales hacia el otro padre. Algunos expertos lo describen como una “división” en el yo del menor. En esencia, el menor se ve forzado a renunciar a una parte de sí mismo (el amor por su padre o madre) para satisfacer a la otra parte de su mundo. Es fácil imaginar el **estrés emocional crónico** que esto genera.

Biológicamente, esta situación activa un estado de **estrés prolongado y dañino**. Los entornos familiares de alta conflictividad elevan los niveles de **cortisol** (la hormona del estrés) en los menores. Cuando un menor vive atrapado en un conflicto de lealtades, su sistema de respuesta al estrés puede estar constantemente encendido. A largo plazo, este estrés continuado puede afectar el desarrollo del cerebro infantil, en particular áreas sensibles al cortisol como el **hipocampo** (importante para la memoria y la regulación emocional) y la **corteza prefrontal** (clave en el control de las emociones y la conducta). Esto podría explicar por qué menores que sufren RIIPV severa a veces presentan **ansiedad, depresión, problemas de atención o de rendimiento cognitivo**. Además del estrés fisiológico, está el aspecto cognitivo-emocional: el menor alienado interioriza muchas veces **creencias falsas y negativas** sobre el progenitor rechazado (a quien antes quizá amaba y veía como cuidador seguro). Al llegar a pensar que su papá o mamá es “malo”, “peligroso” o no lo quiere (aunque en realidad no sea cierto), el menor puede desarrollar un **apego inseguro**, lleno de desconfianza. Según la teoría del apego, si un menor se siente abandonado o traicionado por uno de sus padres, puede empezar a sentir que *no merece ser querido* o que las relaciones son inherentemente poco fiables. Esas *heridas emocionales* suelen persistir en la vida adulta, dificultando que esa persona forme relaciones sentimentales sanas o confíe plenamente en los demás, reproduciendo así un ciclo de problemas relacionales.

Desde un punto de vista evolutivo, la RIIPV es claramente **desadaptativa** para el menor. En términos de **“inversión parental”** (un concepto de biología evolutiva que se refiere a los recursos y cuidados que invierten los padres en su prole), privar al menor del aporte de uno de sus padres significa que el pequeño recibe *menos de lo óptimo* para su desarrollo. Nuestros antepasados lograban mejores resultados cuando **dos padres** invertían en la cría; si uno desaparece por alienación, el menor pierde aproximadamente la mitad de ese apoyo potencial. Los datos empíricos respaldan esta idea: en general, los menores criados sin uno de sus progenitores biológicos (sea por abandono, fallecimiento o ausencia prolongada) muestran, en promedio, **mayores tasas de problemas académicos, emocionales y sociales**, incluso ajustando por factores como nivel socioeconómico. En el contexto específico de la alienación (que es distinto a, por ejemplo, una familia monoparental estable), los efectos pueden ser aún más perniciosos, porque el proceso psicológico implica **negación y denigración** de un padre que en el pasado fue querido. El menor alienado suele llegar a creer que el progenitor objetivo es terrible o dañino, lo cual le provoca **miedo y angustia constantes**, además de un *quebrantamiento en su identidad*. Recordemos que un menor se ve a sí mismo como mitad mamá, mitad papá; si le enseñan a odiar o despreciar a uno de ellos, indirectamente está aprendiendo a odiar la parte de sí mismo que proviene de ese

progenitor. Todo esto configura un panorama profundamente dañino para el bienestar psicológico presente y futuro del menor.

No podemos olvidar tampoco el **impacto en el progenitor alienado** y en la familia en general. Una madre o padre al que de pronto su hijo rechaza sin motivo válido sufre un **golpe emocional devastador**. Como hemos explicado, los padres (al igual que las madres) tienen **impulsos biológicos poderosos para cuidar y amar a sus hijos**. Cuando se les impide ejercer ese rol —el hijo es “arrancado” de su vida cotidiana emocionalmente—, el padre o madre experimenta algo muy parecido a un **duelo complicado**. De hecho, estudios con resonancia en padres y madres que han perdido un hijo por fallecimiento muestran que su cerebro permanece activado en circuitos del dolor durante mucho tiempo, y muchos padecen problemas de salud asociados al estrés de esa pérdida. En la RIIPV, el hijo sigue vivo pero inaccesible emocionalmente, lo que en cierto modo es una situación de pérdida **sin cierre** (el padre alienado no puede hacer el duelo porque la situación se mantiene indefinidamente). Este estrés crónico puede derivar en **depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático** o afecciones psicósomáticas en el progenitor rechazado. Además, pensemos que cuidar de un hijo suele ser una de las mayores fuentes de satisfacción y sentido en la vida de los padres; de hecho, a nivel cerebral, interactuar con un hijo activa circuitos de **recompensa y felicidad** (liberación de dopamina, etc.). Si a un padre o madre que está dispuesto a criar se le niega esa oportunidad, *se le está privando de una de las experiencias más enriquecedoras de la vida humana*. Un estudio reciente encontró que padres que habían sufrido RIIPV severa mostraban niveles de **satisfacción vital mucho más bajos** que aquellos en familias donde esto no había ocurrido. En casos donde algo de contacto con el hijo permanece, el estado anímico deteriorado del padre/madre alienado puede a su vez afectar al menor (por ejemplo, si el progenitor está deprimido o ansioso, quizás no pueda brindarle al menor toda la atención positiva que querría durante los encuentros, perpetuando el ciclo de distanciamiento).

En el plano **social y profesional**, negar la existencia o gravedad de la RIIPV es ignorar todos estos imperativos biológicos y psicológicos. Es cierto que en contextos legales y terapéuticos ha habido polémica alrededor del concepto (se teme que pueda usarse maliciosamente en algunos casos), pero desde un punto de vista científico, *no se puede negar que las conductas y consecuencias asociadas a la RIIPV encajan en patrones bien conocidos de ruptura del apego y trauma infantil por conflicto familiar*. Reconocer la realidad del fenómeno es el primer paso para diseñar **intervenciones efectivas** que **protejan el derecho del menor a mantener a sus dos padres** en su vida. Por ejemplo, se han desarrollado terapias enfocadas en **reestablecer el vínculo seguro** con el progenitor alienado, lo que no es simplemente “resolver un conflicto familiar”, sino enmendar una forma de *privación del desarrollo*. Programas de **reunificación familiar** buscan precisamente recalibrar la percepción distorsionada del menor (que ha sido influido para ver al padre/madre de manera negativa) y reconstruir la confianza y el afecto. Estas intervenciones están en línea con lo que sabemos científicamente: que la **resiliencia a largo plazo del menor** puede depender de recuperar ese apego perdido. Devolviendo al menor la relación con el padre o madre alienado, *le estamos devolviendo una parte crucial de su entorno natural de desarrollo*.

Resumiendo este punto, la RIIPV constituye una **violación de las necesidades biológicas y emocionales** del menor. Los menores evolucionaron para depender de dos padres; su cerebro espera y ansía el amor tanto de mamá como de papá. Las madres y los padres, a su vez, están **biológicamente preparados** para dedicarse a sus hijos. La RIIPV sabotea este sistema, causando una especie de **“lesión” en el cerebro social del menor**. Cuando lo vemos bajo esta luz, queda claro que no es un simple conflicto familiar menor, sino

un **atentado serio contra el derecho fundamental del menor a recibir amor y seguridad** de su familia.

7. Conclusiones y implicaciones en políticas públicas

La evidencia presentada desde la evolución y la neurobiología nos lleva a una conclusión contundente: **la RIIPV (IISPB) es un fenómeno real, perjudicial y contrario a la naturaleza humana**. No es un “misterio” inexplicable ni un capricho psicológico sin base; al contrario, se entiende perfectamente al conocer *cómo funciona el apego humano*. Los menores **necesitan a sus padres** porque millones de años de evolución así lo han configurado, y los padres **necesitan a sus hijos** —como muestran los cambios medibles en sus cerebros y hormonas—. **Negar la existencia o el daño de la RIIPV es negar esta realidad básica**.

La relevancia social de reconocer la RIIPV/AP es enorme. Al socavar la unidad básica de cooperación humana (el vínculo familiar), la RIIPV pone en peligro el desarrollo emocional y social de las nuevas generaciones. Por ello, **reconocer, prevenir y tratar** este problema debe ser visto no solo como una cuestión de **justicia familiar**, sino también de **salud pública y bienestar social**. Un menor alienado es un menor cuyo desarrollo saludable está en riesgo, y un padre alienado es una persona sufriendo una forma de duelo psicológico; ambos merecen atención y apoyo de la sociedad.

En términos de **políticas públicas y práctica profesional**, este conocimiento científico debería traducirse en varias acciones. En primer lugar, el **principio del interés superior del menor**, pilar del derecho de familia, casi siempre se alinea con **preservar relaciones sanas con ambos progenitores**. Salvo en casos de abuso real y demostrado, el bienestar de un menor **no se protege eliminando a uno de sus padres de su vida**. Los jueces, trabajadores sociales, psicólogos forenses y demás profesionales involucrados en custodias y disputas familiares deberían estar formados sobre la realidad de la RIIPV y sus efectos. **Identificar tempranamente** los signos de manipulación del menor y **actuar con prontitud** puede evitar que el daño se agrave. Asimismo, las leyes y tribunales deben equilibrar cuidadosamente las acusaciones: proteger a los menores de abusos, por supuesto, pero también protegerlos de **acusaciones falsas que busquen apartar injustamente a un progenitor**. Negar la RIIPV como posibilidad deja a muchos menores desprotegidos frente a este tipo de maltrato psicológico.

Otra implicación es fomentar **terapias especializadas y programas de reunificación familiar** cuando se detecte alienación. Dado que sabemos que el lazo puede repararse y que el cerebro del menor puede recuperarse con experiencias positivas, es crucial facilitar entornos donde el menor y el progenitor alienado puedan **reconstruir su relación en un ambiente seguro**. Estas intervenciones deben ser manejadas por profesionales capacitados, evitando culpabilizar al menor y enfocándose en restaurar gradualmente la confianza y el afecto.

Por último, es importante que el público general tome conciencia de que **destruir el vínculo de un menor con su padre o madre es una forma de maltrato**, aunque a veces sea silencioso. Educar sobre este tema podría disuadir a algunos padres de incurrir en estas conductas dañinas tras un divorcio. También es fundamental ofrecer apoyo a familias en alto conflicto para mediar antes de que se llegue a una alienación severa. Políticas de **custodia compartida** equilibrada, cuando sea posible, y de **intervención temprana en disputas familiares** pueden reducir las oportunidades de que aparezca la alienación.

En definitiva, la ciencia nos brinda un mensaje claro: **proteger el vínculo padre-hijo es crucial para la salud mental y emocional de los menores y de los padres**. Debemos aprovechar este conocimiento para guiar nuestras leyes, decisiones judiciales y prácticas terapéuticas. Al hacerlo, estaremos honrando uno de los logros más profundos de nuestra evolución: la capacidad de padres e hijos de **amarse incondicionalmente**, un amor tan poderoso que ha quedado grabado en nuestra biología misma.

Serie de publicaciones:
La dimensión social de la sostenibilidad

Schriftenreihe: Die soziale Dimension der Nachhaltigkeit

No. 1 (December 2024) Jorge Guerra González	Full Report: Intentional but Unjustified Severance of Parental Bonds: Lessons from a Quantitative and Qualitative Study
No. 2 (December 2025) Jorge Guerra González	Causas y consecuencias a largo plazo de las experiencias de separación y alienación en la infancia. Un estudio cuantitativo/cualitativo_Dr. Jorge Guerra Gonzalez
No. 3 (June 2025) Jorge Guerra González	Neurobiological and evolutionary foundations of harm to parents and children through the intentional and unjustified severing of parent-child bond
No. 4 (June 2025) Jorge Guerra González	Resumen: Bases neurobiológicas y evolutivas del daño causado a madres, padres e hijos por la ruptura intencionada e injustificada del vínculos parento-filial (RIIVP)